

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIÓN DE LA
FIRMA COMERCIAL "CALZADO ROMÁN CIA. LTDA. CALZADO".
Ciudad.-

Estimados señores:

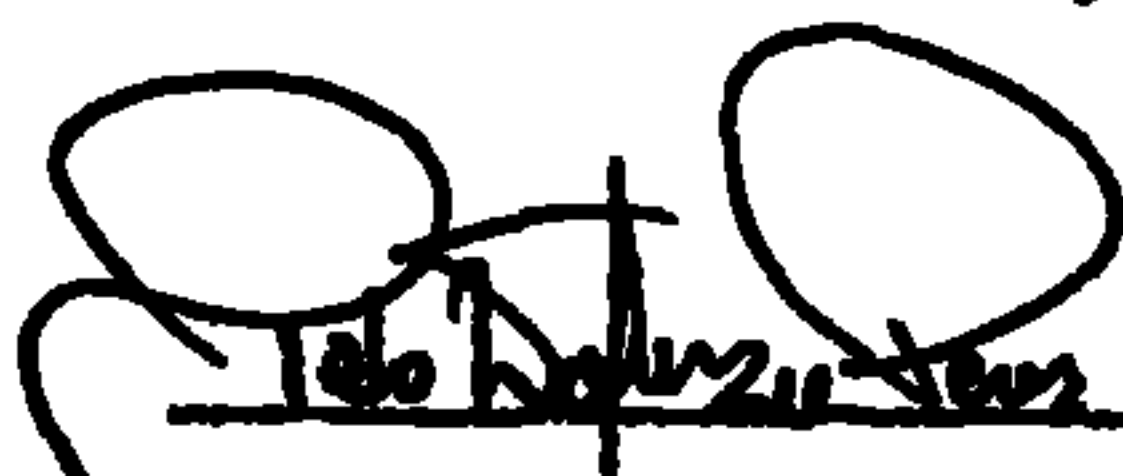
En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia - tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 1939 de la firma Comercial "CALZADO ROMÁN CIA. LTDA.".

D

Del estudio de la Contabilidad y comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado, se desprende que todas las cuentas están debidamente manejadas; por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en General.

Atentamente,


COMISARIO

Guayaquil, 9 de Febrero de 1939

